

El PRAE, paraíso de los derechos laborales

(PRAE: PResiones, Acoso y dEspidos)

Incumplimiento del convenio colectivo

Ausencia, retrasos y cambios continuos en los calendarios de trabajo

Despidos arbitrarios

Represión sindical

Presiones sobre las trabajadoras

CON EL PATROCINIO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 27 de enero de 2019

¡Hola! ¿Cómo va todo?

Yo tengo novedades, aunque no muy buenas. ¿Te acuerdas de lo ilusionada que estaba cuando comencé a trabajar en el PRAE? Pues nos han despedido a 3 de las 4 personas que formábamos el equipo de educación ambiental. Todas llevábamos entre 3 y 4 años trabajando aquí.

El PRAE es un equipamiento público gestionado por la Fundación Patrimonio Natural dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. El servicio de educación ambiental está externalizado y, cada otoño, este servicio sale a concurso para que lo gestione la empresa que ofrezca la mejor oferta.

¡Imagínate qué nervios! Cada año vivíamos la incertidumbre de qué pasaría con nuestro puesto de trabajo. Menos mal que a finales de 2018 nos organizamos en sección sindical y conseguimos la subrogación de nuestros contratos, que en algunos casos no cumplían la legalidad.

La relación con la coordinación de la Fundación Patrimonio Natural tampoco fluía desde hacía meses. Nos exigían cambios continuos de calendario, nos informaban de nuestros horarios con muy poca antelación, y había una importante falta de coordinación en nuestras tareas... Por no hablar de discusiones a gritos fuera de tono en público.

A pesar de este ambiente tenso y la sensación de que nuestras vidas estaban a merced de un calendario caótico, nuestro trabajo nunca se ha visto afectado. Todos los coles, familias y entidades con las que hemos trabajado nos han felicitado expresamente por nuestra labor. Formamos un buen equipo motivado e innovador.

El caso es que hace unos días nos hemos encontrado con que la nueva empresa nos ha despedido a 3 de las 4 personas del equipo. El despido, como te imaginarás, ha sido injusto. ¡Hasta la propia empresa y la Fundación lo reconocen! Como también reconocen nuestra profesionalidad e implicación con los programas educativos. Imagínate nuestra cara de póker...

Nos encanta nuestro trabajo, pero estábamos trabajando en condiciones precarias y solo queríamos tener una vía de comunicación para llegar a unos mínimos derechos laborales. Sin embargo, la consecuencia de organizarnos y defendernos ha sido esta: el despido.

La Junta de Castilla y León, a través de sus fundaciones y subcontratas, fomenta el empleo inestable, precariza la vida de equipos jóvenes como el nuestro, incumple los convenios colectivos y, en definitiva, pisotea los derechos de los y las trabajadoras. ¡Un organismo público no puede amparar esta situación!

Te escribo esta carta con mucha tristeza, pero con la esperanza de conseguir que se respeten nuestros derechos y los de cualquier plantilla. Te pido que estés al tanto de nuestras acciones y que te solidarices con nuestro conflicto.

Solidaridad con los Educadores Ambientales del PRAE



CNT | SECCIÓN SINDICAL PRAE
C/ Juan Bravo, 10-12 | Tel.: 983 200 228
valladolid@cnt.es | seccionprae@valladolid.cnt.es

